

Loja,17 de marzo de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE PRIMITO MENA."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **TRANSPORTE PRIMITO MENA** . y emitido el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016, conforme a lo siguiente:

Durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa no ha tenido movimiento económico, por lo cual los balances solo reflejan el valor del aporte social.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE PRIMITO MENA**.

Atentamente,



Oswell Mena Vasquez
GERENTE GENERAL